

Las piscinas públicas al aire libre gestionadas por el Patronato Deportivo Municipal (PDM) de Lucena registraron durante el pasado verano un incremento del 11,51% de asistencia de público hasta los 37.927 entradas vendidas, según el informe hecho público esta mañana por el presidente de la entidad, Manuel Lara. A lo largo de los 62 días que estuvieron abiertas las piscinas públicas, la asistencia media de bañistas fue de 610 personas sobre un aforo de 850, gracias a las novedades introducidas este año en el recinto que permitieron su ampliación. El aumento de usuarios también se ha reflejado en el número de bonos vendidos que fue de 339 registrando un incremento del 28% con respecto a la anterior campaña.

El informe elaborado por el PDM fija en 2,63 euros el precio medio de las entradas, frente a los 2,68 euros del año 2016, “una ligera reducción que ha sido posible gracias a descuentos para familias numerosas y jubilados”. Además, por primera vez el PDM ha llevado un registro de la procedencia de los bañistas: el 37% de las personas que accedieron a las piscinas durante todo el verano tienen su residencia en Lucena, mientras que un 10% llegaron de Antequera, un 5% de Puente Genil, otro 5% de Priego de Córdoba, completando la lista otros muchos municipios del entorno.

A nivel económico, el balance concluye que los gastos en la gestión de las piscinas de verano se han reducido en un 12%, mientras que los ingresos aumentaron un 16%, arrojando un desfase de 49.000 euros, prácticamente la mitad del anterior año, cuando el PDM invirtió en la apertura de las piscinas unos 92.000 euros. “Con la reducción del coste de este año, aseguramos para Lucena la prestación de un servicio público que sin ser rentable puede ser sostenible”, ha asegurado Manuel Lara, quien ha señalado como motivo de la mejoría del balance económico “al excepcional trabajo de los técnicos que siempre va en sintonía de la dirección política que implementamos en la gestión del deporte municipal”.

Pensando en próximos años, el presidente del PDM ha avanzado que propondrá en la próxima sesión del Consejo Rector el regreso a la modalidad de bonos mensuales en sustitución de los bonos por baños de este año por entender que “es un sistema que remarca mejor el carácter social de estos servicios”.

Durante su comparecencia ante los medios de comunicación, Manuel Lara ha informado de la situación en la que se encuentra los expedientes de contratación tanto del ascensor del pabellón deportivo como de la nueva pavimentación de una de las pistas de tenis del PDM. En ambos casos, el concejal ha aludido a la renuncia de las empresas adjudicatarias para justificar el retraso de las inversiones previstas. “Muchas empresas interesadas en los contratos públicos están entrando en la dinámica de ofertar durante la licitación precios muy bajos para ser las adjudicatarias, pero después a la hora de iniciar la obra, renuncian cuando comprueban que no les salen los números”, ha comentado Lara, para quien “esta práctica perjudica a los ciudadanos que ven cómo el dinero del ayuntamiento no puede invertirse en los tiempos en los que se anuncia”, de ahí que “estemos articulando un sistema de penalizaciones, según marca la ley, para las empresas que utilicen estas prácticas de renunciar sin motivos justificados”.